

0000018 EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.

La compañía SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Junio 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003825 de 29 de Julio de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD, PERITAJES CONTABLES...

Quito, 29 de Julio de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

(124803)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ACUABLU CORP S.A.

La compañía ACUABLU CORP S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Nono Suplente del cantón GUAYAQUIL, el 10/06/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.13. 0004374 el 26 de julio de 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 804,00 Número de Acciones 804 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$1.608,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, CONDOMINIOS, VIVIENDAS, HOTELES, SPA, RESIDENCIAS (...)

Guayaquil, 26 de julio de 2013

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(124766)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA SALTOS WIESNER S.A. SALWESA, POR LA DE SALWESA S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1. ANTECEDENTES. La compañía SALTOS WIESNER S.A. SALWESA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 22 de abril de 2013, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.13.0002291 el 10 de mayo de 2013, e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de mayo de 2013.

2. CANCELACIÓN Y APROBACIÓN. La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía SALTOS WIESNER S.A. SALWESA por la de SALWESA S.A., y reforma del estatuto, fue otorgada el 01 de julio de 2013, ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.13-0004420 de 29 de julio de 2013.

3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL. REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN. La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.13-0004420 de 29 de julio de 2013, aprobó el cambio de denominación social de la compañía SALTOS WIESNER S.A. SALWESA por la de SALWESA S.A., y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la presente escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

4. AVISO PARA OPOSICIÓN. Se tiene en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía SALTOS WIESNER S.A. SALWESA por la de SALWESA S.A., a fin de que quienes se creyeron con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía dentro de los sesenta días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, comparecer al particular en conocimiento a la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de diez días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y proponiendo medidas sobre ella. En el caso de no estar opuesto o de no ser notificado en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la presente escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto se refiere a los siguientes artículos: "CAPÍTULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO Y DURACIÓN. ARTÍCULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACIÓN. El nombre de la compañía será SALWESA S.A., las mismas que se registró por las Leyes del Ecuador; los presentes estatutos y los reglamentos que expidieron."

Guayaquil, 29 de julio de 2013

Ab. NATALIA RODRÍGUEZ AGUIRRE
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

Ago. 1-2-3 (124768)

TRADE S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 26 de junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.13-0004334 el 23 de Julio del 2013.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUUNDO.- La compañía se dedicará en exclusiva al transporte de carga pasada a nivel nacional (...). Los permisos de operación que reciba la compañía para la prestación del servicio de transporte de carga pasada (...). La reforma del Estatuto, aumento o cambio de unidades variación de servicio y más actividades (...). La compañía en todo lo relacionado con el tránsito y transporte terrestre se someterá a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (...)"

Guayaquil, 23 de Julio del 2013

Ab. Rafael Balda Santistevan
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (S)

(124798)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.